

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HORMISUELOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Quito, julio 31 del 2013

Señores Socios:

HORMISUELOS CIA. LTDA.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de HORMISUELOS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico de 2012 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apegue al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; presentando un crecimiento importante en relación al año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se pudo determinar importantes metas y logros como son:

- Una mejor propuesta en el mercado, llegando a nuestros clientes con servicios y con productos de calidad, siendo realmente competidores con las empresas que mantienen la línea de negocios en los servicios de la construcción.
- Buscar alianzas estratégicas con diferentes líneas de negocios.
- Tener una política de calidad de servicio al cliente de manera oportuna, de tal manera que el cliente este satisfecho con el producto y el servicio recibido.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2011	2012
VENTAS	702.524.94	686.833.52
menos COSTOS Y GASTOS	- 671.561.14	- 689.654.05
UTILIDAD CONTABLE	30.963.80	2.820.53
menos 15% Trabajadores	4.644,57	0.00
UTILIDAD GRAVABLE	26.319.23	2.820.53
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	516.24	24.419.32
BASE IMPONIBLE	26.835.47	21.498.79
IMP. RENTA CAUSADO	6.440,51	4.967.72
menos Anticipos de I.R.	3.086.58	4.938.44
menos Retenciones en la Fuente Ejercicio	9.391.04	9.308.33
menos Crédito Tributario de años anteriores	15.260.28	19.210.81
CREDITO TRIBUTARIO PROXIMO AÑO	22.297,49	28.489.86

5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Los socios de HORMISUELOS CIA. LTDA., han decidido que se registren la pérdida del ejercicio en Pérdidas Acumulados hasta nueva disposición.

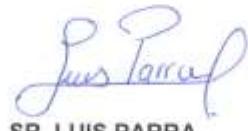
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio de HORMISUELOS CIA. LTDA., que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2013, se recomienda continuar con los programas de ventas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; especialmente en los basados en estrategias con el afán de mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo a nuestros clientes y a nuevos prospectos, la variedad y gama de nuestros productos y emitiendo servicios de calidad; llegando a todo tipo de entidades del sector público y privado.

De esta manera la compañía tendrá la total capacidad de captar nuevos clientes, los mismos que nos permitirán incrementar nuestros productos y servicios en el mercado nacional.

Atentamente.



SR. LUIS PARRA

GERENTE GENERAL